



1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 070-2022

2 10 de agosto de 2022

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 069-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO SESENTA Y NUEVE**, GUIÓN DOS MIL
5 VEINTIDÓS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
6 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **Dieciocho horas del ocho**
7 **DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN **PRESENCIAL**, EN **SALA DE**
8 **REUNIONES TRIBUNAL ELECTORAL COLYPRO, ALAJUELA, DESAMPARADOS**.
9 CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS,
10 TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS
11 PRESENTES.

12 **MIEMBROS PRESENTES**

13	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
14	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
15	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
16	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
17	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
18	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
19	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

20 **Preside:** MSc. Enrique Carvajal González

21 **Secretaria de actas:** Licda. Karol Cristina González Sánchez

22 **ORDEN DEL DÍA**

23 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
25 propietarios y dos suplentes presentes, sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la
26 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona. La Licenciada Ana
27 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este órgano electoral, está ausente por afectación
28 en su salud. En sustitución se le asigna provisionalmente al Órgano Electoral, en el área legal,
29 al Licenciado José Alfredo Rodríguez Santamaría. Se inicia la sesión.

30 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 069-2022.

Sesión extraordinaria
069-2022

Tribunal Electoral
08-08-22

1 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

2 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia.

3 **Artículo 4-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
4 Carvajal González).

5 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

6 **Artículo 5-** Acuerdo de ratificación declaratoria de resultados elección de junta y fiscal regional
7 por Alajuela, período 2022-2025, proceso celebrado el día 06 de agosto de 2022 en el Salón
8 Multiusos Colypro Desamparados Alajuela. Comunicación a interesados, solicitud de publicación
9 de dichos resultados en el Diario Oficial La Gaceta, asimismo, en la página www.colypro.com y
10 por los medios internos del Colegio.

11 **Artículo 6-** Acuerdo de aprobación de confección de papeletas para la elección de junta y fiscal
12 regional de Turrialba, por ochocientas (800) papeletas de votación para cada puesto, iniciando
13 desde la 001 hasta la 800, en caso necesario, se acuerda internamente, imprimir las faltantes.
14 Proceso a ejecutar el 27 de agosto de 2022.

15 **Artículo 7-** Acuerdo para Dirección Ejecutiva, solicitando se publique el ABC sobre el proceso
16 del padrón electoral, asimismo la aclaratoria de la diferencia entre actualización de datos y el
17 cambio de regional, también se especifique el deber de revisión por parte de los colegiados, en
18 especial para los procesos ordinarios nuevos de las regionales de: Heredia, San Carlos, San José
19 Oeste, Coto, Cartago, Pérez Zeledón y Occidente.

20 **Artículo 8-** Acuerdo interno para deliberación del Órgano Electoral sobre planteamiento nuevo
21 en relación con el informe de Auditoría Interna de Colypro N° JD- AI-ISP-0322-2022. incluyendo
22 partes del legajo de investigación y aportes realizados por integrantes del Órgano Electoral.

23 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**

24 a) Acuerdo interno para envío de correo electrónico a Tecnologías Informáticas, solicitando
25 no se publique padrones después del padrón oficial utilizado para un proceso electoral, sino
26 hasta haya pasado la elección de referencia, esto con fundamento que se presta para confusión
27 de los colegiados.

28 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

29 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Sesión extraordinaria
069-2022**

**Tribunal Electoral
08-08-22**

- 1 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
2 propietarios y dos suplentes presentes, sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la
3 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona. La Licenciada Ana
4 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este órgano electoral, está ausente por afectación
5 en su salud. En sustitución se le asigna provisionalmente al Órgano Electoral, en el área legal,
6 al Licenciado José Alfredo Rodríguez Santamaría. Se inicia la sesión.
- 7 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 069-2022. MSc.
8 Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
9 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
10 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y**
11 **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
12 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V -CIERRE DE SESIÓN.** Aprobado por
13 **cinco votos.**
- 14 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**
- 15 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia.
- 16 **Artículo 4-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
17 Carvajal González).
- 18 1. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
19 con la siguiente información: *Sesión 72-2022. **ACUERDO 12: Dar por recibido el oficio***
20 ***CLYP-AG-TE-AC-093-2022 de fecha 25 de julio de 2022, suscrito por la Licda. Karol***
21 ***Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que solicitan a la***
22 ***Junta Directiva se gestione ante la Dirección Ejecutiva y la Jefatura de***
23 ***Comunicaciones, la publicación de la declaratoria oficial de resultados, elecciones***
24 ***para Junta y Fiscal Regional de Guanacaste Bajura, en el Diario La Gaceta. Solicitar***
25 ***a la Dirección Ejecutiva coordine la publicación solicitada en el oficio***
26 ***supracitado./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./Comunicar a la Licda.***
27 ***Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ ACUERDO 21:***
28 ***Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-095-2022 de fecha 20 de julio de***
29 ***2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal***
30 ***Electoral, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., en el***

**Sesión extraordinaria
069-2022**

**Tribunal Electoral
08-08-22**

1 *que solicitan a la señora Alvarado Arias, gestionar la publicación de la invitación a*
 2 *participar en los procesos electorales para la inscripción de Juntas y Fiscales*
 3 *regionales de las Juntas Regionales de: Heredia, San Carlos, San José Oeste, Coto,*
 4 *Cartago, Pérez Zeledón y Occidente./ Aprobado por siete votos./Comunicar a la*
 5 *Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ ACUERDO*
 6 *22: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-096-2022 de fecha 27 de julio de*
 7 *2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal*
 8 *Electoral, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., en el*
 9 *que le solicitan a la Licda. Alvarado Arias, mejorar el Excel denominado "Registro*
 10 *firma de votantes". Instruir a la Dirección Ejecutiva, coordine una reunión con el*
 11 *Tribunal Electoral, para lo que proceda./ Aprobado por seis votos./Comunicar a la*
 12 *Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ ACUERDO*
 13 *23: Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-097-2022 de fecha 27 de julio de*
 14 *2022, suscrito por la Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal*
 15 *Electoral, dirigido a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., en el*
 16 *que le solicitan a la Licda. Alvarado Arias, establecer una mejor coordinación entre*
 17 *el Departamento de Tecnologías Informáticas y los encargados de la*
 18 *acreditación./ Aprobado por seis votos./Comunicar a la Licda. Karol Cristina*
 19 *González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ ACUERDO 24: Dar por recibido*
 20 *el oficio CLYP-AG-TE-AC-098-2022 de fecha 27 de julio de 2022, suscrito por la*
 21 *Licda. Karol Cristina González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a*
 22 *la Fiscalía, mediante el cual le solicitan investigar las actuaciones de miembros de*
 23 *la administración, ya que datos de personas colegiadas integrados en tiempo y*
 24 *forma en el padrón electoral, no se ha realizado el ingreso en la base de*
 25 *datos./ Aprobado por siete votos./Comunicar a la Licda. Karol Cristina González*
 26 *Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./ El Tribunal Electoral indica lo siguiente:*
 27 *Buenas tardes. El Tribunal Electoral acusa de recibo los acuerdos 12,21,22,23 y 24,*
 28 *correspondientes a la sesión 072-2022, de Junta Directiva. Saludos cordiales.*
 29 *2. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con*
 30 *la siguiente información: Recordatorio: cierre de edición boletín 10/08/2022. Buen día,*



**Sesión extraordinaria
069-2022**

**Tribunal Electoral
08-08-22**

1 *compañeros. Espero que se encuentren muy bien. Les recuerdo que este próximo **viernes 05***
2 ***de agosto a las 4:30 p.m.** será el cierre de edición para publicar en el boletín de noticias que*
3 *circula el miércoles 10 de agosto de 2022. Las personas que requieran hacer uso de esta*
4 *plataforma de comunicación, pueden enviarnos los detalles a través del **Sistema de***
5 ***Solicitudes**, ubicado en Intranet. Les recordamos compartiros siempre la*
6 *información completa para redactar adecuadamente las notas: 1. Nombre de la actividad /*
7 *evento / servicio. 2. Descripción detallada de la actividad / evento / servicio. 3. Fecha. 4. Hora.*
8 *5. Lugar. 6. Detalles especiales (cupos, inscripción, público meta, programa o agenda, etc.) 7.*
9 *Cualquier otra información relevante o noticiosa que deseen destacar **¿Qué se puede divulgar***
10 ***en el boletín de noticias?** Avisos importantes sobre servicios al colegiado, convocatoria de*
11 *inscripción a actividades presenciales y virtuales, información de carácter legal y cualquier otra*
12 *noticia que sea de interés de las personas colegiadas o relacionada con los servicios que brinda*
13 *esta Corporación. Cualquier consulta, quedamos a sus órdenes. El Tribunal Electoral indica dar*
14 *acuse de recibo.*

15 3. Se recibe correo electrónico del señor Marcos Crisanto Bravo Castro
16 marcosbravo@gmail.com con la siguiente información: *Consulta sobre formularios. Secretaría*
17 *del Tribunal Electoral del Colypro: Solicito se me indique, por favor, si el formulario de petición*
18 *de inscripción en una papeleta para Tribunal Electoral ustedes lo suplen ustedes o los candidatos*
19 *lo redactan con base en lo que se pide. Si hay formularios que llenar les solicito que me los*
20 *envíen. Gracias. Marcos Crisanto Bravo Castro. Cédula 2 292 802. El Tribunal Electoral indica lo*
21 *siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y de acuerdo con su solicitud se le*
22 *informa que la misma ya fue resuelta. Atentamente.*

23 4. Se recibe correo electrónico del señor Gonzalo Meza Rivera gmeza@colypro.com con la
24 siguiente información: *Instrucciones de acceso al curso Los Órganos colegiados y su*
25 *funcionamiento JR y Fiscalía Guanacaste Bajura. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Se*
26 *realiza lectura de conocimiento. Se da acuse de recibo por la información brindada.*

27 5. Se recibe correo electrónico del señor Víctor Granados Murillo g.victorvic@gmail.com
28 con la siguiente información: *Tribunal de Honor Colypro. Saludos. Estoy interesado en*
29 *información para inscribir partido político, para el Tribunal de Honor. Quedo atento. José Víctor*
30 *Granados Murillo. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral*

Sesión extraordinaria
069-2022

Tribunal Electoral
08-08-22

- 1 le saluda y atención a su consulta se le insta a visitar la página www.colypro.com, en el apartado
2 del Tribunal Electoral encontrará todo lo referente a la convocatoria, fechas de inscripción,
3 formularios correspondientes y además, los requisitos y documentos a presentar. Es imperativo
4 señalar que la inscripción de candidaturas para el Tribunal que ostenta, finaliza el 22 de agosto
5 de 2022. Atentamente.
- 6 6. Se recibe correo electrónico de la señora Katherine Araya Sánchez kara0511@gmail.com
7 con la siguiente información: *No aparezco en padrón. Buenas tardes, no logro entender el*
8 *motivo de estar morosa si el rebajo se hace por medio de planilla y no presenté problemas de*
9 *pago, adjunto imagen del departamento de cobros donde se me informó que no me encuentro*
10 *morosa.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda
11 y le reitera que su consulta debe ser direccionada al Departamento de Cobro, COLYPRO, por
12 cuanto no es un tema de nuestra competencia. Atentamente.
- 13 7. Se recibe correo electrónico del señor Arnoldo Segura Rodríguez [arnoldosr-](mailto:arnoldosr-13@hotmail.com)
14 13@hotmail.com con la siguiente información: *Consulta. ¡Buenas! Mi nombre es Arnoldo Jesús*
15 *Segura Rodríguez, ced 206970470, soy miembro activo de COLYPRO, y mi persona con un grupo*
16 *de compañeros nos gustaría formar una agrupación política y podernos inscribir ahora que lo*
17 *apertura el Tribunal Electoral el 05 de septiembre, pero cuando busco el formulario para*
18 *inscripciones en el título aparece **Juntas Regionales 2020-2023**, no se si ese mismo aplica*
19 *o existe alguna actualización con el encabezado. ¡Gracias por su atención y comprensión!* El
20 Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y en
21 atención a su consulta, le indica que para la próxima semana estarán disponibles los formularios
22 de referencia en la página oficial www.colypro.com, apartado Tribunal Electoral, debidamente
23 actualizados, para lo correspondiente. Atentamente.
- 24 8. Se recibe correo electrónico del señor Wagner Gómez Araya
25 wgomeza@colegiadoscolypro.com con la siguiente información: *Consulta. ¡Buenas tardes!*
26 *Respecto a las convocatorias (tribunal de honor, tribunal electoral, regionales y fiscal regional)*
27 *¿existe la posibilidad de postulación individual? Gracias por la aclaración. Saludos cordiales.* El
28 Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y en
29 atención a su consulta, le informa que de conformidad con la reforma de Ley 9420, a la Ley
30 Orgánica de nuestro Colegio 4770, las postulaciones para los órganos de su consulta, deben ser

**Sesión extraordinaria
069-2022**

**Tribunal Electoral
08-08-22**



1 realizadas por agrupación política, en cumplimiento de la Ley de paridad de género.
2 Atentamente.

3 9. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la Jefatura de Tecnologías de la
4 Información la siguiente solicitud: Publicación única de padrón oficial para votación. Buenas
5 noches. El Tribunal Electoral le saluda y de conformidad con observaciones realizadas a este
6 Órgano Electoral con respecto a presuntas confusiones en la revisión del padrón electoral por
7 parte de colegiados, solicitamos respetuosamente que, en adelante no se publique padrones
8 después del oficial utilizado para un proceso electoral, sino hasta que haya pasado la elección
9 de referencia, esto en aras de evitar dichas confusiones. Atentamente.

10 10. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la colegiada María Auxiliadora Solera
11 Jiménez con la siguiente información: CLYP-AG-TE-033-2022. Bachiller María Auxiliadora Solera
12 Jiménez. Partido Político CRECER ALAJUELA. Presente Asunto: Respuesta a documento de fecha
13 06 de agosto, 2022, sin número de oficio. Estimada Señora: El Tribunal Electoral le saluda, en
14 atención a documento suscrito por su persona, sin número de oficio, recibido con fecha 06 de
15 agosto, 2022, al ser las 09:29 A.M., en el cual manifiesta que el señor German Vinicio Aguilar,
16 sin calidades de cita, integrante de la papeleta No.3, presuntamente no pudo acreditarse y que,
17 además, usted consulta sobre la posibilidad de suspensión inmediata de dicha papeleta, se le
18 indica lo siguiente: Se declara dicho documento inadmisibles y se rechaza de plano, por su fondo,
19 de conformidad con el Artículo 54 y 55 del Reglamento de Elecciones, por no cumplir con
20 elementos fácticos. Atentamente, Licda. Karol Cristina González Sánchez Secretaria. cc: MSc.
21 Georgina Jara Le Maire, Presidenta, Colypro. Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, Colypro. Licda.
22 Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., Colypro. MBA. Francine Barboza Topping,
23 Asesora Legal, COLYPRO.

24 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

25 **Artículo 5-** Acuerdo de ratificación declaratoria de resultados elección de junta y fiscal regional
26 por Alajuela, período 2022-2025, proceso celebrado el día 06 de agosto de 2022 en el Salón
27 Multiusos Colypro Desamparados Alajuela. Comunicación a interesados, solicitud de publicación
28 de dichos resultados en el Diario Oficial La Gaceta, asimismo, en la página www.colypro.com y
29 por los medios internos del Colegio. En el seno de la sesión, se elabora el Oficio de Acuerdo No.
30 **CLYP-AG-TE-AC-100-2022.** TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Señores Junta Directiva

Sesión extraordinaria
069-2022

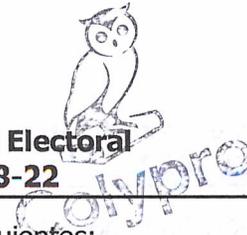
Tribunal Electoral
08-08-22

1 COLYPRO. El Tribunal Electoral, comunica que en Sesión extraordinaria número 069-2022,
2 celebrada el día 08 de agosto, 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 02:** Solicitar a la Junta
3 Directiva, gestione ante la Dirección Ejecutiva y la Jefatura de comunicaciones, la publicación
4 de la ratificación de la declaratoria oficial de resultados, en el Diario Oficial La Gaceta, de las
5 elecciones para Junta y fiscal regional, Alajuela, periodo 2022 – 2025, celebrada el día sábado
6 06 de agosto, 2022, en el Salón Multiusos Colypro Desamparados Alajuela, en aras de cumplir
7 con el Artículo 44, inciso k) del Reglamento de Elecciones, COLYPRO. Asimismo, la publicación
8 en la página oficial www.colypro.com, en el boletín COLYPRO y por los medios internos de la
9 Corporación. Además, gestionar la coordinación con la gestoría académica para la realización
10 del curso los "Órganos colegiados y su funcionamiento", para los miembros electos, según
11 cuadro anexo. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese a Junta Directiva, Licenciada
12 Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, Auditoría
13 Interna, Asesoría Legal, MBA. Samantha Coto Arias, Jefatura de Comunicaciones, Junta y Fiscal
14 Regional Alajuela, Junta Regional y Fiscal Regional Alajuela, electos. Los resultados de la
15 Votación de Junta Regional Alajuela son los siguientes:

POSTULANTE	CANTIDAD DE VOTOS RECIBIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
Nombre de la Agrupación: 1 Agrupación Política: Crecer Alajuela	131	33%
Nombre de la Agrupación: 2 Agrupación Política: Juntos Renovando Alajuela	37	9,3%
Nombre de la Agrupación: 3 Agrupación Política: Misión Alajuela	194	48%
VOTOS NULOS	0	0%
VOTOS EN BLANCO	1	0,2%
ABSTENCIONISMO	38	9,50%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	362	90%
TOTAL, DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	401	100%

Sesión extraordinaria
069-2022

Tribunal Electoral
08-08-22



Los resultados de la Votación de Fiscal Regional Alajuela son los siguientes:

CANDIDATOS A FISCAL	CANTIDAD DE VOTOS EMITIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
YESENIA LÓPEZ CHACÓN	56	14%
LUIS MANUEL MORERA MORERA	87	21,7%
EDGAR ENRIQUE CARPIO SOLANO	209	52,1%
VOTOS NULOS	10	2,5%
VOTOS EN BLANCO	1	0,2 %
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	352	88%
ABSTENCIONISMO	38	9,5%
TOTAL DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	401	100%

Se remite con el siguiente correo electrónico: Oficio de Acuerdo No. **CLYP-AG-TE-AC-100-2022**. Buenas tardes. El Tribunal Electoral les saluda y adjunta el Oficio de Acuerdo supraindicado, para lo correspondiente. Atentamente.

Artículo 6- Acuerdo de aprobación de confección de papeletas para la elección de junta y fiscal regional de Turrialba, por ochocientas (800) papeletas de votación para cada puesto, iniciando desde la 001 hasta la 800, en caso necesario, se acuerda internamente, imprimir las faltantes. Proceso a ejecutar el 27 de agosto de 2022. A lo interno de la sesión, se elabora el Oficio de Acuerdo No. **CLYP-AG-TE-AC-101-2022**. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. MBA. Samantha Coto Arias, Jefa Departamento de Comunicaciones Señores Maquilados y Servicios Gráficos AC, S.A. Presente. El Tribunal Electoral, le comunica que en Sesión extraordinaria número 069-2022, celebrada el día 08 de agosto de 2022, se aprobó lo siguiente: **ACUERDO 03**. Aprobar el arte final para las papeletas electorales, elección Junta y fiscal regional, Turrialba. Asimismo, solicitar a la empresa Maquilados y Servicios Gráficos AC, S.A., la impresión de seiscientas (600) papeletas por cada arte anexo, iniciando desde la 001 hasta la 600, proceso a ejecutar el 27 de agosto de 2022, por lo anterior, solicitar la celeridad requerida. Se adjunta la orden de compra para Junta Regional y fiscal regional de Turrialba. Las impresiones deben realizarse conforme a la cantidad citada en este acuerdo y ser entregadas en un plazo máximo de cinco (5) días

**Sesión extraordinaria
069-2022**
**Tribunal Electoral
08-08-22**

1 naturales. Aprobado por cinco votos y en firme. /Comuníquese a MBA. Samantha Coto Arias,
 2 Jefa Departamento de Comunicaciones, Maquilados y Servicios Gráficos AC, S.A., Licda. Viviana
 3 Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. y el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Jefatura de Compras.
 4 Atentamente. Se remite con el siguiente correo electrónico: Oficio de Acuerdo No. **CLYP-AG-**
 5 **TE-AC-101-2022**. Buenas tardes. El Tribunal Electoral les saluda y adjunta el Oficio de
 6 Acuerdo supraindicado, para lo correspondiente. Atentamente.

7 **Artículo 7-** Acuerdo para Dirección Ejecutiva, solicitando se publique el ABC sobre el proceso
 8 del padrón electoral, asimismo la aclaratoria de la diferencia entre actualización de datos y el
 9 cambio de regional, también se especifique el deber de revisión por parte de los colegiados, en
 10 especial para los procesos ordinarios nuevos de las regionales de: Heredia, San Carlos, San José
 11 Oeste, Coto, Cartago, Pérez Zeledón y Occidente. En el seno de la sesión se elabora el Oficio
 12 de Acuerdo No. **CLYP-AG-TE-AC-102-2022**. TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO. Licenciada
 13 Viviana Alvarado Arias. Directora Ejecutiva a.i COLYPRO. El Tribunal Electoral, le comunica que
 14 en Sesión extraordinaria número 069-2022, celebrada el día 08 de agosto de 2022, se aprobó
 15 lo siguiente: **ACUERDO 04:** Solicitar a la Licenciada Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva
 16 a.i, COLYPRO, publicar el ABC sobre el proceso del padrón electoral, asimismo, la aclaratoria de
 17 la diferencia entre actualización de datos y el cambio de regional, también se especifique el
 18 deber de mantener actualizada su información en la base de datos del Colegio y revisarla en
 19 forma continua por parte de los colegiados, en especial para los procesos ordinarios nuevos de
 20 las regionales de: Heredia, San Carlos, San José Oeste, Coto, Cartago, Pérez Zeledón y
 21 Occidente. Aprobado por cinco votos y en firme. / Comuníquese Licda. Viviana Alvarado Arias,
 22 Directora Ejecutiva a.i, Junta Directiva, COLYPRO, Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, Licda.
 23 Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, MSC. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y
 24 señor Byron Varela Mora, Jefe a.i. de Tecnologías Informáticas de COLYPRO. Atentamente. Se
 25 remite con el siguiente correo electrónico: Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-102-2022.
 26 Buenas tardes. El Tribunal Electoral les saluda y adjunta el Oficio de Acuerdo supraindicado,
 27 para lo correspondiente. Atentamente.

28 **Artículo 8-** Acuerdo interno para deliberación del órgano electoral sobre planteamiento nuevo
 29 en relación con el informe de Auditoría Interna de Colypro N° JD- AI-ISP-0322-2022. incluyendo
 30 partes del legajo de investigación y aportes realizados por integrantes del Órgano Electoral. A

**Sesión extraordinaria
069-2022**

**Tribunal Electoral
08-08-22**



1 lo interno de la sesión, el presidente menciona que se disponga de un tiempo antes de iniciar
2 la sesión, para deliberar y se acuerda incluir los documentos por escrito con las recomendaciones
3 de los miembros del Órgano colegiado. El Licenciado Luis Bernardo Arguedas Álvarez, se
4 compromete a presentar un escrito con los aportes para fortalecer dicho informe.

5 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**

6 a) Acuerdo interno para envío de correo electrónico a Tecnologías Informáticas, solicitando
7 no se publique padrones después del padrón oficial utilizado para un proceso electoral, sino
8 hasta que haya pasado la elección de referencia, esto con fundamento que se presta para
9 confusión de los colegiados. A lo interno de la sesión, se delibera y acuerda de forma interna
10 enviar dicha solicitud. Ver en capítulo de correspondencia.

11 b) Se incluye como punto vario, el acuerdo interno de solicitar para el día miércoles 10 de
12 agosto de 2022, a la Dirección Ejecutiva la gestión del pago del hospedaje y los viáticos para la
13 elección de junta y fiscalía regional de Turrialba.

14 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

15 Finaliza la sesión, a las veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día y año indicado.

16
17 **MSc. Enrique Carvajal González**

18 **Presidente**


Licda. Karol González Sánchez

Secretaria

19 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**

